



ACTIVIDAD EN CLASE

Tema: EL reciclaje como empresa productiva



Nombre del Alumno

Grupo:

El reciclaje es fundamental para cuidar nuestro planeta y asegurarnos de no estar desperdiciando sus materiales. Debemos separar los productos que deberán ser reciclados, pero ¿qué podemos hacer con los materiales que no son aptos para colocar en los contenedores de reciclaje? ¿Cuáles son estos productos?

Existen protocolos o normas que han estandarizado el proceso de separación de residuos sólidos dentro de una empresa o en los hogares.



Con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos a lo largo y ancho del país, y teniendo en cuenta las experiencias y avances de algunas ciudades del país como Bogotá, Bucaramanga o Pereira, Cali Minambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, mediante la cual empezará a regir en el 2021, el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, de la siguiente manera:

Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.

Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Este código de colores deberá ser adoptado por los municipios o distritos que adelanten programas de aprovechamiento conforme a sus Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y permitirá simplificar la separación en la fuente en los hogares, preparando al país para el desarrollo e implementación de nuevos esquemas de aprovechamiento, en donde se unifiquen los esfuerzos entre todos los actores de la cadena.



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256
Calle 44 No. 47A -16 Barrio: Mariano Ramos Tel: 327 49 72
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



EL RECICLAJE COMO EMPRESA PRODUCTIVA

Código:
GACA-IF-04

Versión:
1.0

2019

Página
2 de 2

ACTIVIDAD

A partir de la lectura anterior, realice un video donde se exponga o se dé respuesta a las siguientes preguntas.

1. ¿Qué se entiende por reciclaje?
2. ¿Cuáles son los residuos que se pueden reciclar?
3. Explica la norma técnica de los códigos de colores para reciclar en Colombia
4. ¿A cuáles residuos tecnológicos se pueden reciclar?
5. ¿Cuál sería tu idea sobre hacer empresa a partir del concepto del reciclaje?

- ***El video se puede enviar al WhatsApp 3054023477 o al correo del docente d.cri.carlos.gil@cali.edu.co***
- *En el video usted puede hacer una exposición apoyado con collage, carteleras, textos escritos, cuaderno, fichas.*
- *El video puede ser grabado con cualquier dispositivo tecnológico que tenga al momento de realizar la actividad.*
- *Deberá hacer la presentación con el camibuso del colegio y pantalón de sudadera o diario.*
- *Debe hacer la exposición de forma individual, sin embargo, lo pueden apoyar sus cuidadores o acudientes.*

Fecha de entrega agosto 24 de 2020

Páginas de apoyo	https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4595-gobierno-unifica-el-codigo-de-colores-para-la-separacion-de-residuos-en-la-fuente-a-nivel-nacional
Videos de apoyo	https://www.youtube.com/watch?v=-UFFFUTMICw